



Gestión de la Cultura y el Bienestar
Gestión Asistencial Unidad de Salud
Control de Placa Bacteriana y Técnicas de Higiene Oral

Código: PA-GU-10-PT-80

Versión: 0

Fecha de actualización: 23-03-2017

Página 1 de 9

1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:	Gestión de la Cultura y Bienestar/ Gestión asistencial Unidad de Salud.
2. RESPONSABLE(S):	Odontólogo general, odontólogo especialista o auxiliar de higiene oral.
3. OBJETIVO:	Revisar la cantidad de placa bacteriana presente en la boca, enseñar la forma de eliminarla diariamente de los dientes y tejidos circundantes de cavidad oral, e indicar al paciente la forma adecuada de realizar el cuidado bucal diario.
4. ALCANCE:	Inicia con tinción de la placa bacteriana con una frecuencia de dos veces por año para la población de 2 a 19 años, y una vez por año para la población mayor de 20 años, termina con la eliminación de la película bacteriana de la superficie dental por medio de algún aditamento.
5. MARCO NORMATIVO:	-Resolución 412 del 2000 y sus modificaciones. -Guía 07 de 2007. -Resolución 2003 de 2014.

6. CONTENIDO:

No.	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
1	Recibe al paciente con atento saludo, se presenta, solicita la documentación requerida y verifica la cita en el listado de pacientes de la agenda.	Odontólogo general, odontólogo especialista o Auxiliar de higiene oral	Agenda Médica
2	Explica la actividad a realizar como aparece en el consentimiento informado y se hace firmar el documento.	Odontólogo general, odontólogo especialista o Auxiliar de higiene oral	Formato para consentimiento informado.
3	Lava las manos de acuerdo a lo establecido en el manual de bioseguridad institucional (cinco momentos- once pasos)	Odontólogo general, odontólogo especialista o Auxiliar de higiene oral	Lista de chequeo adherencia a lavado de manos



Gestión de la Cultura y el Bienestar
Gestión Asistencial Unidad de Salud
Control de Placa Bacteriana y Técnicas de Higiene Oral

Código: PA-GU-10-PT-80

Versión: 0

Fecha de actualización: 23-03-2017

Página 2 de 9

4	Coloca en la bandeja los insumos y dispositivos médicos requeridos para el procedimiento a realizar	Auxiliar de consultorio o auxiliar de higiene oral	Lista de chequeo paquete para procedimiento
5	<p>Pasos para realizar el control de la placa bacteriana o biofilm dental:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Mide el índice de placa bacteriana, Suministrándole una sustancia o pastilla reveladora de placa al paciente, quien la distribuye por todas las superficies dentales con la lengua y procede a enjuagar la boca con agua.2. Identifica las superficies teñidas por la sustancia, que corresponden a zonas de acumulo de placa bacteriana y se le muestran al paciente con la ayuda de un espejo de mano.3. Realiza el registro de las superficies teñidas en los formatos correspondientes y calcula el índice de placa de O`Leary, es decir la relación entre el total de superficies teñidas con placa bacteriana sobre el total de superficies dentales presentes (cuatro superficies por cada diente) multiplicado por 100 y expresado en porcentaje.4. Evalúa la forma como el paciente realiza la limpieza oral diaria e indica la técnica adecuada de higiene bucal, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:<ul style="list-style-type: none">• La limpieza interproximal se hace con seda dental, elemento elaborado para eliminar la placa interdental en las superficies mesiales y distales, supra y subgingivalmente de los dientes mediante el arrastre de restos alimenticios por el roce del hilo sobre la superficie dental, como complemento del cepillado dental. Se corta 20 - 30 cms del hilo y enrolla las	Odontólogo general, odontólogo especialista o Auxiliar de higiene oral	Historia clínica



Gestión de la Cultura y el Bienestar
Gestión Asistencial Unidad de Salud
Control de Placa Bacteriana y Técnicas de Higiene Oral

Código: PA-GU-10-PT-80

Versión: 0

Fecha de actualización: 23-03-2017

Página 3 de 9

	<p>puntas alrededor de los dedos para su manipulación, se deja de 5 - 7 cms de parte activa e introduce en los espacios interproximales hasta llegar a la zona subgingival.</p> <ul style="list-style-type: none">• Para las personas con problemas de destrezas, prótesis fija o aparatología de ortodoncia se recomienda el uso de dispositivos como portahilos y enhebradores de hilo dental, los primeros mantienen tenso el hilo mientras se pasa a través del punto de contacto, y los segundos ayudan a introducir la seda bajo los arcos de alambre en los pacientes con tratamiento de ortodoncia o con prótesis fija.• El cepillado dental es el método más eficaz para la remoción de la placa bacteriana, se realiza en orden para evitar dejar áreas sin limpiar con movimientos de barrido, es decir los dientes superiores hacia abajo y los inferiores hacia arriba tanto por vestibular como palatino o lingual, en las superficies oclusales de molares y premolares se hacen movimientos circulares con el fin de remover la placa retenida en los surcos. Para el cepillado dental es fundamental el desarrollo psicomotor del individuo, por eso en los niños (de 2 a 12 años), ancianos y personas con discapacidad física y/o mental esta actividad debe realizarse con supervisión de los padres o un adulto. <p>5. Realiza la profilaxis o limpieza de la superficie de los dientes, con una copa de caucho y pasta profiláctica, diente por diente con movimientos circulares hasta remover la película de placa bacteriana</p>		
--	--	--	--



Gestión de la Cultura y el Bienestar
Gestión Asistencial Unidad de Salud
Control de Placa Bacteriana y Técnicas de Higiene Oral

Código: PA-GU-10-PT-80

Versión: 0

Fecha de actualización: 23-03-2017

Página 4 de 9

	<p>de las superficies dentales. En las superficies vestibulares y linguales o palatinas se utiliza copa de caucho y en las superficies oclusales de molares y premolares los cepillos. El riesgo de un daño abrasivo en la superficie dental durante la profilaxis es mínimo.</p> <p>6. Instruir al paciente en estilo de vida saludable, sobre nutrición, disminución de dieta alta en azúcares.</p> <p>7. Recomendar el uso de la crema dental apropiada.</p>		
6	Da recomendaciones al paciente y/o acompañante	Odontólogo general, odontólogo especialista o Auxiliar de higiene oral	Formato para entrega lista de recomendaciones
7	Despide al paciente recordándole el nombre del profesional que lo atendió y la fecha de su próxima cita u orientándolo a solicitar una nueva	Odontólogo general, odontólogo especialista o Auxiliar de higiene oral	Base de datos
8	Registra en la historia clínica todos los datos correspondientes a la atención del paciente, actividades realizadas y recomendaciones dadas.	Odontólogo general, odontólogo especialista o Auxiliar de higiene oral	Historia Clínica
9	Diligencia el formato establecido para reporte de evento adverso en caso de que ocurra y realizar seguimiento.	Odontólogo general, odontólogo especialista o Auxiliar de higiene oral	Formato para reporte de evento adverso



Gestión de la Cultura y el Bienestar
Gestión Asistencial Unidad de Salud
Control de Placa Bacteriana y Técnicas de Higiene Oral

Código: PA-GU-10-PT-80

Versión: 0

Fecha de actualización: 23-03-2017

Página 5 de 9

7. FORMATOS:	Historia clínica y anexos, lista de chequeo para adherencia a consentimiento informado, lista de chequeo para adherencia al protocolo para el lavado de manos, lista de chequeo de paquete para procedimientos, formato para el reporte de evento adverso.
8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:	Placa bacteriana o biofilm dental: es la acumulación heterogénea de una comunidad microbiana variada, aerobia y anaerobia, rodeada por una matriz intercelular de polímeros de origen salival y microbiano. Estos microorganismos pueden adherirse o depositarse sobre paredes de las piezas dentarias y margen gingival. Si persisten mucho tiempo sobre la superficie dental o la encía, pueden organizarse y causar caries, gingivitis o enfermedad periodontal (enfermedad de las encías).

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	VERSIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
23-03-2017	0	PA-GU-10-PT-86	Creación de protocolo

10. ANEXOS:	Anexo 1: Flujograma control y remoción de placa bacteriana. Anexo 2: Lista de chequeo Adherencia al protocolo para el control de placa bacteriana y técnicas de higiene oral.
--------------------	--

COPIA NO CONTROLADA



Gestión de la Cultura y el Bienestar
Gestión Asistencial Unidad de Salud
Control de Placa Bacteriana y Técnicas de Higiene Oral

Código: PA-GU-10-PT-80

Versión: 0

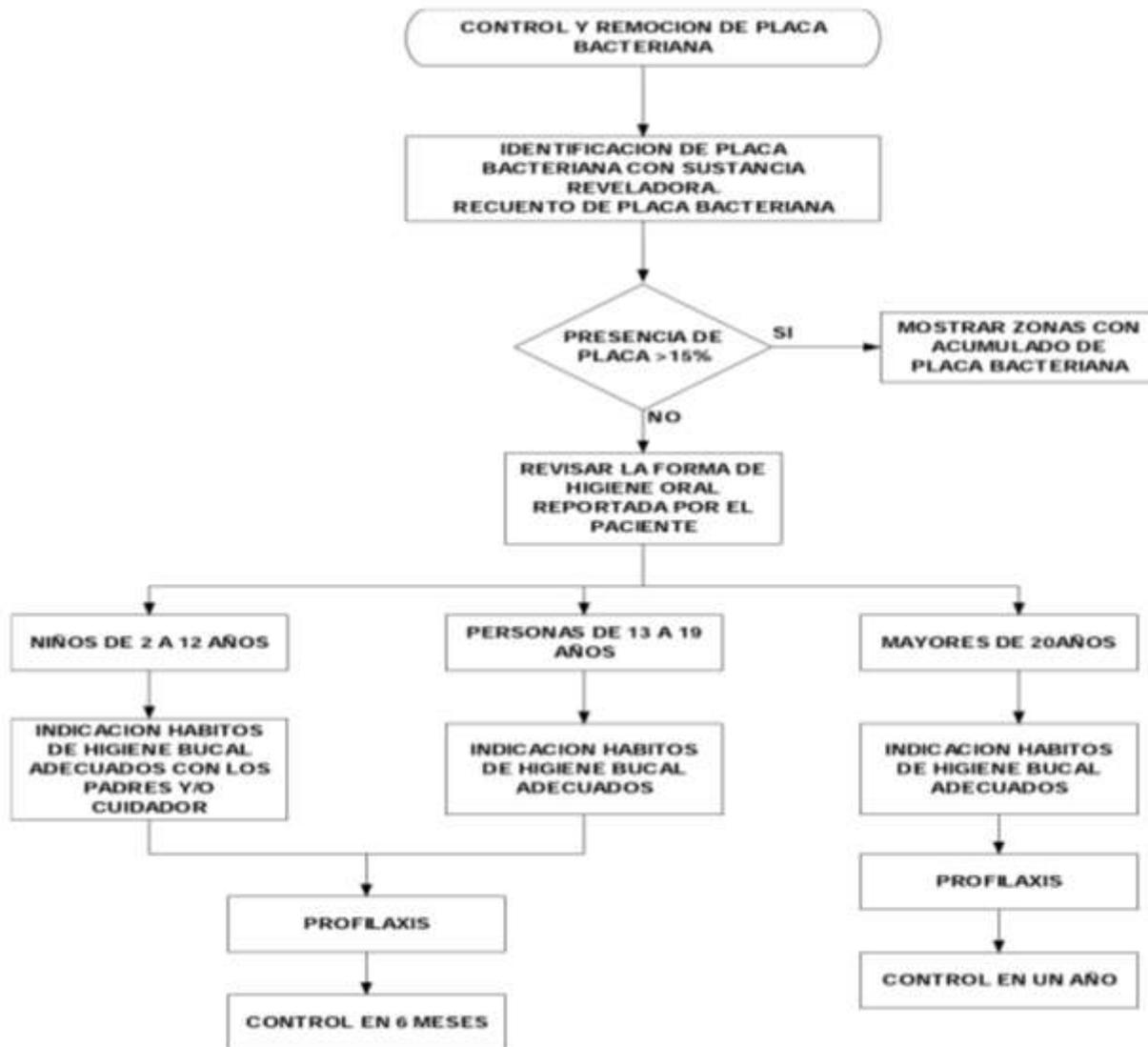
Fecha de actualización: 23-03-2017

Página 6 de 9

ELABORACIÓN	REVISIÓN
Nombre:	Nombre:
Responsable Subproceso	Responsable Proceso
Cargo: Directora	Cargo: Vicerrector de Bienestar y Cultura y Bienestar
Fecha:	Fecha:
REVISIÓN	APROBACIÓN
Nombre:	
Responsable de Gestión de Calidad	
Cargo:	Rector
Fecha:	Fecha:

COPIA NO CONTROLADA

Anexo1: Flujograma control y remoción de placa bacteriana



Fuente: Norma técnica para la atención preventiva en salud- Ministerio de Salud.



Gestión de la Cultura y el Bienestar
Gestión Asistencial Unidad de Salud
Control de Placa Bacteriana y Técnicas de Higiene Oral

Código: PA-GU-10-PT-80

Versión: 0

Fecha de actualización: 23-03-2017

Página 8 de 9

Anexo 2: Lista de chequeo adherencia al protocolo para el control de placa bacteriana y técnicas de higiene oral.

Fecha: _____
Servicio: _____
Aplicada a: _____ Cargo: _____
Aplicada por: _____

Biografía:

ACTIVIDAD	C	NC	OBSERVACIONES
Odontólogo general, odontólogo especialista o la auxiliar de higiene oral, saludan, se presentan y verifican la cita en la agenda.			
Odontólogo general, odontólogo especialista o la auxiliar de higiene oral, explica al paciente la actividad a realizar según lo establece el consentimiento informado y firman			
Odontólogo general, odontólogo especialista o la auxiliar de higiene oral, realiza el lavado de manos de acuerdo a lo establecido en el Manual de Bioseguridad			
La auxiliar de consultorio odontológico, o la auxiliar de higiene oral, coloca en la bandeja los insumos y dispositivos médicos requeridos para el procedimiento a realizar			
Odontólogo general, odontólogo especialista o la auxiliar de higiene oral, realiza el procedimiento, siguiendo los pasos establecidos en el protocolo para el control de placa bacteriana y técnicas de higiene oral.			
Odontólogo general, odontólogo especialista o la auxiliar de higiene oral, da recomendaciones al paciente y/ o acompañante.			
El odontólogo general y la auxiliar de consultorio odontológico, despiden al paciente, recordándole el nombre del profesional que lo atendió, lo orientan a solicitar nueva cita o la fecha de su próximo control.			
Odontólogo general, odontólogo especialista o la auxiliar de higiene oral, registra todos los datos de atención en la historia clínica.			
Odontólogo general, odontólogo especialista o la auxiliar de higiene oral, diligencia el formato establecido para reporte de evento adverso en caso de que ocurra y realizar seguimiento.			



Universidad
del Cauca

Gestión de la Cultura y el Bienestar
Gestión Asistencial Unidad de Salud
Control de Placa Bacteriana y Técnicas de Higiene Oral

Código: PA-GU-10-PT-80

Versión: 0

Fecha de actualización: 23-03-2017

Página 9 de 9

- 1.- HERAZO ACUÑA, Benjamín, AGUDELO A. Myriam Luz. Sellantes en Odontología. 1997.
- 2.- Ministerio de Salud. Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud. Acuerdo 117. Santa Fe de Bogotá, 1.999.
- 3.- Ministerio de Salud. Dirección general de Promoción y Prevención. Norma técnica para la atención preventiva en salud bucal

COPIA NO CONTROLADA

